12-13

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ORGANIZACION Y GESTION DE CENTROS EDUCATIVOS

CÓDIGO 01483011

UNED

12-13

ORGANIZACION Y GESTION DE CENTROS EDUCATIVOS

CÓDIGO 01483011

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Objetivos Generales y Objetivos Específicos enunciados en términos de competencias:
Generales, orientados al ámbito del conocimiento:

- Conocer la génesis, desarrollo y evolución de la organización y gestión de los centros educativos.

- Revisar estrategias para el conocimiento de las características y estructura de las organizaciones escolares.

- Identificar los distintos modelos de dirección de centros educativos se han dado en España con las últimas legislaciones educativas.

- Conocer los tipos de estrategias que garantizan un cambio institucional, por un lado, y que generan capacidades, por otro.

- Identificar problemas y necesidades existentes en los centros educativos que puedan dificulta su autorrevisión institucional.

- Propiciar en la comunidad educativa una comprensión global de las posibilidades de integración de la Tecnología en el ámbito escolar, de forma que conozcan el marco conceptual propio del campo de las nuevas tecnologías y sus relaciones con el Curriculum y la Organización y Gestión de los centros educativos.

- Analizar y clasificar los recursos tecnológicos aplicables en educación y reflexionar sobre sus posibilidades didácticas y de gestión en los centros educativos y en las distintas áreas curriculares y ámbitos de formación.

Generales, orientados al ámbito de los procedimientos:

- Desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de un perfil profesional innovador y democrático.

- Adquirir la competencia necesaria que permita el estudio y la evaluación de los centros educativos y su repercusión en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Utilizar de forma coherente los medios informáticos de uso más frecuente en la tarea educativa, así como organizar los recursos en los centros, evaluar la calidad técnica y didáctica y ser capaces de diseñar materiales.

- Desarrollar destrezas de investigación, planteando y desarrollando proyectos y diseño de aplicaciones y/o investigaciones en las que se utilicen las nuevas tecnologías.

- Desarrollar estrategias para el conocimiento de las perspectivas y enfoques para entender el conflicto en los centros educativos.

- Adquirir la competencia necesaria para entender la estructura del trabajo del profesorado y del alumnado en los centros educativos.

- Identificar los indicadores de eficacia y de mejora de la escuela para su puesta en práctica en los centros educativos.

Generales, orientados al ámbito de las actitudes:

- Promover una postura personal de análisis cultural de las organizaciones educativas.

- Valorar la debilidad estructural de los centros educativos como una característica congénita a los mismos.

- Fomentar una actitud abierta y flexible hacia la concepción del centro educativo como unidad básica de mejora y acción educativa para la Sociedad del Conocimiento.

- Asociar las políticas centralizadas y descentralizadas a una mayor o menor mejora de las instituciones educativas.

- Valorar la importancia de la autoevaluación institucional interna y la evaluación externa en los centros educativos.

- Facilitar el desarrollo de estrategias educativas para la resolución de conflictos escolares.

- Saber identificar cuáles son los factores y formas de control social presentes en los centros educativos y desarrollar estrategias de autodefensa.

- Tomar conciencia de los problemas que giran en torno a los efectos globales, sociales y científicos que produce el desarrollo de las nuevas tecnologías en el mundo natural y social, y especialmente en el ámbito educativo.

- Valorar la evaluación de los centros educativos basada en estándares.

Objetivos específicos:

- Alcanzar una comprensión crítica sobre la organización de los centros educativos a través de metáforas básicas.

- Valorar las implicaciones éticas que pueden llegar a alcanzar el mayor o menor control ejercido por las políticas educativas.

- Indagar en los efectos de la cultura institucional sobre la organización y gestión de los centros educativos.

- Indagar en las estructuras de trabajo del profesorado y del alumnado identificando necesidades de ambos sectores.

- Analizar la idoneidad de la evaluación de los centros educativos basada en estándares.

- Reflexionar sobre los profundos cambios que las tecnologías de la información y la comunicación o la cultura tecnológica están introduciendo en todos los ámbitos de la vida personal, social y educativa.

- Reflexionar sobre la necesidad de la alfabetización digital en los centros educativos como una exigencia de la Sociedad del Conocimiento.

- Valorar la necesidad de determinados agrupamientos del alumnado en función de las circunstancias que concurran.

- Reconocer y valorar los diferentes enfoques que la legislación educativa ha dado a la función directiva de los centros educativos.

- Analizar y estimar los distintos conceptos de «eficacia escolar» y «mejora de la escuela» para establecer un modelo donde confluyan ambos conceptos.

- Conocer los diferentes sistemas de autorrevisión de la práctica docente que tienen los centros educativos.

- Clarificar conceptualmente los términos de conflicto y violencia en el sistema escolar.

- Identificar modelos de regulación de la convivencia desde la perspectiva del centro educativo.

- Sistematizar los progresos obtenidos en la resolución de conflictos adjudicando roles concretos de actuación en la comunidad educativa.

- Indagar y reflexionar sobre estándares externos para promover la mejora interna de los

centros educativos.

CONTENIDOS

Parte I. La organización escolar
1. Naturaleza y características de las organizaciones escolares: una aproximación inicial.
2. Metáforas para comprender los centros escolares como organizaciones.
3. Las formas de los centros y su determinación.
4. El centro escolar como unidad básica de acción educativa y mejora.

Parte II. Estructuras y procesos del centro escolar
1. La cultura institucional.
2. El conflicto como elemento fundamental para entender las relaciones en la organización escolar.
3. Organización y estructuras para el trabajo y aprendizaje del profesorado y alumnado.
4. La dirección de centros escolares.

Parte III. Procesos y estrategias de desarrollo y mejora institucional
1. Mejora de la escuela y escuelas eficaces. Dos importantes tradiciones de investigación con implicaciones en el campo de la Organización Escolar.
2. La autorrevisión institucional desde un modelo de proceso y en colaboración.
3. La gestión de la convivencia desde la perspectiva de centro.
4. El papel de las tecnologías digitales en la organización de los centros educativos.
5. Evaluación de Centros: Estándares para la mejora interna.
6. El psicopedagogo como asesor en la mejora organizativa del centro.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SARA OSUNA ACEDO
Correo Electrónico	sosuna@edu.uned.es
Teléfono	91398-6971
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436249941
Título:ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS (1ª)
Autor/es:Moreno Olmedilla, Juan Manuel ;
Editorial:U.N.E.D.

Para el estudio de esta asignatura los estudiantes disponen de las Unidades Didácticas:

MORENO OLMEDILLA, J. M. (2004, coord.): *Organización y Gestión de Centros Educativos* . Madrid, UNED, colección Unidades Didácticas (código 483011).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las Unidades Didácticas serán complementadas con otras fuentes bibliográficas (documentos, artículos de revistas y capítulos de libros) que, en su mayor parte, estarán disponibles en soporte digital (direcciones en páginas Web o archivos informáticos) de cara a que el alumnado pueda, si lo estima necesario u oportuno, complementar, profundizar o consolidar su estudio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE:

La valoración del rendimiento del alumnado en el primer cuatrimestre se podrá realizar mediante dos criterios, a elegir por el alumnado:

A) EVALUACIÓN OPTATIVA:

- El 60% de la calificación a través de las Pruebas Presenciales.
- El 40% de la calificación a través de la realización de una práctica empírica que consiste en la participación en un proyecto de investigación que cada curso dirigirá el equipo docente de la asignatura. El proyecto se presentará en los días inmediatamente anteriores al comienzo del curso y en él se establecerán las condiciones concretas de tal participación. Normalmente la práctica incluye, al menos, la realización de una entrevista a personas con un perfil que se definirá para cada alumno y a partir de unos procedimientos de contactación, aproximación, guión y registro, que también se definirán para cada proyecto. No obstante, también podrá tratarse de la realización de otras prácticas de investigación, que se informarán oportunamente.

A lo largo de la práctica, el alumno tendrá que ir entregando al equipo docente de la asignatura los sucesivos documentos:

1) informe de contactación (entrevista), esquema de descripción (autobiografía) o de descripción del escenario (observación participante) (entrega alrededor del 15 noviembre);

2) informe de desarrollo de la entrevista y otras prácticas de investigación;

3) transcripción literal de la entrevista en archivo de texto (o tarea sustitutoria, antes del 20 de diciembre);

4) registro (audio) de la entrevista (entrega alrededor 10 de enero);

5) Se enviarán los distintos informes y la transcripción de la entrevista en texto al equipo docente a través de la plataforma virtual de la asignatura; y

6) Se enviarán en soporte CD todos los documentos especificados en el punto 5) más la grabación de la entrevista (archivo de AUDIO en formato .mp3) por correo ordinario a la dirección postal de la asignatura (UNED - Profesora Sara Osuna Acedo - C/ Juan del Rosal, 14; despacho 247 (28040) MADRID) con clara identificación de los datos del alumno.

Esto quiere decir que el alumnado que opte por este tipo de evaluación optatriva, será liberado de desarrollar las dos preguntas cortas en la primera prueba presencial.

B) EVALUACIÓN ORDINARIA
- El 100% de la calificación a través de las Pruebas Presenciales.

PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE:

La valoración del rendimiento del alumnado en el segundo cuatrimestre se realizará mediante un único criterio:
- El 100% de la calificación a través de las Pruebas Presenciales.

7.1. PRUEBAS PRESENCIALES

Las Pruebas Presenciales consistirán en una prueba de ensayo que constará de un tema y dos preguntas cortas. En la Primera Prueba Presencial se trabajarán los siete primeros temas. En la Segunda Prueba Presencial se trabajarán los siete segundos temas.
El tema de las Pruebas Presenciales serán seleccionados del programa de la asignatura para comprobar el conocimiento y dominio de los contenidos trabajados. La respuesta al tema no tiene que exceder de un folio por ambas caras.
Las preguntas cortas de las Pruebas Presenciales serán seleccionadas del programa de la asignatura para comprobar la capacidad de síntesis de los contenidos trabajados. La respuesta a cada una de las preguntas cortas no tiene que exceder de 15 líneas.

En las calificaciones se tendrá especialmente en cuenta la elaboración personal y la reflexión crítica aportadas en las respuestas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Martes, de 16 a 20 h.
Despacho: 247
Tel.: 91 398 69 71
El alumnado puede ponerse en contacto con el equipo docente a través de las herramientas de comunicación existentes en el espacio que la asignatura dispone en la plataforma WEBCT (correo electrónico, chats, foros) o por teléfono en los días de tutoría.
Es obligatorio que el alumnado, al comienzo de curso, remita una ficha con sus datos personales a través de la plataforma virtual WEBCT de la asignatura (icono Envío Ficha Personal y Trabajo Obligatorio).

OTROS MATERIALES

Además de las Unidades Didácticas deberá utilizarse la documentación que estará disponible en Internet. La asignatura está virtualizada en la plataforma WEBCT por lo que el alumnado debe entrar en la misma con su número de usuario y contraseña. **Es obligatoria la participación continuada en la plataforma virtual WEBCT de la asignatura, principalmente en los foros de discusión.**

OTROS MEDIOS DE APOYO

Los que facilita el espacio virtual de la asignatura en la plataforma WebCT de la UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.